



Maestría en Teoría Política y Social– Ciclo lectivo 2022

Democracia, Representación y Agencia

Docente(s)

Sabrina Morán

Doctora en Ciencias Sociales (UBA), Magíster en Ciencia Política (IDAES-UNSAM), Licenciada en Ciencia Política (UBA). Becaria posdoctoral del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Docente de Fundamentos de Ciencia Política I (UBA), de Estado, política y Educación (UNPAZ) y de la Diplomatura sobre Populismo e Identidades Políticas (UNCAUS). Es investigadora en distintos proyectos de la Universidad de Buenos Aires y el CES (UNSAM).

Amílcar Salas Oroño

Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magister en Ciencia Política (Universidad de Sao Paulo-Brasil) y Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Sus investigaciones de Postdoctorado la realizó en el IEALC/UBA. Profesor en la Carrera de Ciencia Política en la Universidad de Buenos Aires, y Profesor de grado y de posgrado en otras Universidades Nacionales de Argentina. Investigador del IEALC-UBA, del Centro Latinoamericano de Geopolítica (Celag) y del Centro Cultural de la Cooperación (CCC). Colabora regularmente en diferentes medios de comunicación y divulgación. Dirige grupos de investigación en la Universidad de Buenos Aires.



Fundamentación

La discusión acerca de la democracia se ha vuelto tan indispensable como presente en las sociedades contemporáneas, sobre todo teniendo en cuenta que su referencia se ha convertido en un valor fundante de la vida pública: las prácticas de gobierno y las decisiones políticas —sean de las dimensiones que sean— se conjugan como correctas sólo si son “democráticas”. Sin embargo, en perspectiva, esta generalizada adhesión es un fenómeno histórico y contingente. La historia del pensamiento político demuestra que el concepto ha sufrido un tratamiento oscilante desde su inaugural formulación. Criticada, combatida y denigrada durante siglos, es a partir de su configuración representativa y liberal que adquiere otra figuración (pública y teórica), aun así, criticada por las izquierdas, y actualmente puesta en cuestión por las derechas radicalizadas.

Hoy en día nos enfrentamos a una renovación de la discusión en torno a las potencialidades de los sistemas políticos democráticos para mejorar la calidad de la convivencia humana, así como una puesta en relieve de sus no menos concretas limitaciones. Su acople con el capitalismo coloca también a la democracia frente a una ecuación singular: los problemas propios de la exclusión económica y social generados por el sistema deben procesarse mediante la democracia, lo que termina generando una expectativa acentuada sobre sus promesas. Cuestión que ha determinado, también, que sus definiciones tiendan a separar aquellos atributos formales de los sistemas democráticos —los mentados procedimientos— de su sustancia o contenido, lo que termina redundando en una formalización creciente del concepto y un declive de su problematización teórico-política.

Por otra parte, es importante señalar que la democracia en el siglo XXI debe convivir con dos procesos decisivos que reestructuran las formas contemporáneas de la política: por un lado, la interdependencia económica a nivel global, con la serie de transformaciones que origina en los diferentes planos de la dialéctica social y, por otro lado, una metamorfosis – o crisis – de la representación política, que disuelve las formas pretéritas de canalización de demandas y participación. A partir de una revisión de los principales debates teórico-políticos en torno a la democracia, proponemos abordar estos desafíos actuales con herramientas que propicien la precisión conceptual y el rigor empírico. Para ello, será fundamental el trabajo sobre la semántica del concepto de democracia, incluyendo en ella conceptos claves como liderazgo, representación, república, institucionalismo, pueblo y ciudadanía, entre otros.

Objetivos

- Analizar las conceptualizaciones de autores/as representativos de la Teoría Política que abordaron el problema de la democracia.
- Ofrecer elementos teóricos para identificar las conexiones ideativas internas de la democracia respecto de otros conceptos, como representación, Estado, ciudadanía, institucionalismo, populismo, entre otros.



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Reflexionar sobre la especificidad de la democracia en las realidades latinoamericanas
- Brindar herramientas heurísticas para el análisis político
- Ampliar las competencias de los estudiantes en la presentación de argumentos propios

Unidades

Unidad 1. La Democracia de los antiguos vs. Democracia de los modernos: representación, libertad política y Estado moderno

Esta unidad recupera los debates clásicos de la Teoría de la democracia, dándole especial importancia a la historicidad de los conceptos políticos. También se propone un abordaje centrado en las nociones de representación y participación para poner en discusión el impacto de la diferenciación entre la democracia de los antiguos y la de los modernos en la teoría de la democracia hegemónica en la ciencia política contemporánea. Un conjunto de interrogantes estructura el debate teórico conceptual para analizar los textos que componen esta unidad: ¿Es lo mismo representación que gobierno representativo? ¿Cuál es la relación entre democracia y república? ¿Por qué si las instituciones de la democracia moderna representativa fueron el producto de un momento político (las revoluciones atlánticas) caracterizado por la participación política hoy se interpretan como salvaguardas de los excesos de la tiranía de las mayorías? ¿Qué papel juegan la libertad y la igualdad en el horizonte de legitimidad de la democracia?

Unidad 2. La Democracia (liberal) y sus amenazas: liderazgo político y tiranía de la mayoría

Desde la célebre clasificación aristotélica de los tipos de gobierno, la democracia ha aparecido en el pensamiento político como la versión viciada o defectuosa de la forma republicana: el gobierno de las mayorías pobres y apasionadas, que puede fácilmente dar por tierra con el imperio de la ley por mor de su voluntad. En la modernidad, en virtud de la mediación de la representación política introducida por las grandes revoluciones, democracia y república tendieron a converger al punto que, como señalara Lefort, “a través de todas sus metamorfosis, la república se ha hecho democrática, no tiene otra definición posible; la democracia misma es republicana, o bien deja de designar una sociedad política”. Sin embargo, el “riesgo” de un exceso democrático constituye el sustrato del diseño institucional de las poliarquías contemporáneas, que prioriza sus atributos liberales y republicanos por sobre los democráticos —que podríamos rápidamente sintetizar en soberanía popular y participación ciudadana. Dicho riesgo ha tomado en la historia y el pensamiento político liberal y republicano dos formas específicas: el temor a la tiranía de la mayoría y el temor a la concentración del poder en la figura de un líder o lideresa. Acaso la proliferación de estudios críticos en torno al populismo sea la máxima expresión del carácter convergente de estos temores: líderes y lideresas ungidos por el apoyo popular dirigen procesos de transformación socioeconómica que en muchos casos pretenden, con mayor o menor éxito, cuestionar el



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

status quo. Esta unidad propone reflexionar en torno a los modos en que la teoría política ha elaborado estos temores persistentes, y las implicancias de los mismos en la conceptualización de las democracias contemporáneas.

Unidad 3. Visiones alternativas: marxismo y democracia

Como se ha planteado en las unidades precedentes, la noción de Democracia presenta una polisemia de significados que abre varias posibilidades para su desarrollo conceptual. Por caso, es imposible la consideración moderna sobre la democracia si no se tiene en cuenta la proyección que el proceso de la Revolución Francesa posibilita hacia el liberalismo y los interrogantes que se abren desde el marxismo. Precisamente al interior de la perspectiva del marxismo hay varias discusiones sobre qué estatus tiene la democracia como concepto, incluso pueden encontrarse algunos cuestionamientos de su relevancia desde el punto de vista del análisis científico. Al respecto, es importante revisar —como se hará en esta Unidad— aquella *necesariedad* capitalista de la universalidad estatal y su proyección democrática, tal como lo plantea C. Marx en sus primeros escritos; así como el impacto que tiene todo esto en el mismo carácter de la Revolución. Hay, en este Joven Marx, determinadas posibilidades de bifurcación de la reflexión cuyas trayectorias se convertirán en verdaderas "alternativas" a la democracia liberal, sea el camino de inspiración espinosista, sea en la versión "leninista" de la democracia. En el intermedio, recorreremos un muy fecundo abanico de autores que van desde A. Gramsci hasta E. Meiksins Wood.

Unidad 4. Los debates de la Postdemocracia. El lugar de los intelectuales en la democracia

La afirmación de la democracia siempre estuvo acompañada por la permanencia de sus críticos, quizás a la manera de dos términos necesarios entre sí. En el desarrollo del concepto sus detractores fueron encontrando cauces diferentes desde donde impulsar sus críticas, más allá del tono retórico o la perspectiva ideológica, de izquierda o derecha. Surgen, por un lado, la distinción entre los diferentes ajustes o críticos "internos" de la democracia liberal y, del otro, esas críticas "externas" al espacio semántico tan vehementes como difundidas —con oscilaciones de todo tipo durante el Siglo XX—. En esta *tradicito*, aparece la noción de post-democracia: ¿discusión coyuntural o nueva etapa? De cualquier manera, uno de los aspectos contemporáneos a revisar del concepto. Es precisamente en relación con la intervención en los debates en torno a la democracia de aquellos sujetos sociales específicos —capaces y capacitados— en la elaboración conceptual, los intelectuales, que este curso concluye su propuesta. Luego de una revisión de las últimas décadas de la relación *intelectuales y democracia* se intentará brindar una prospectiva de los próximos devenires de este binomio.

Bibliografía obligatoria



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Bibliografía obligatoria unidad 1

Aguirre, Germán y Morán, Sabrina (2020). "Historia conceptual". En Nosetto, Luciano y Wiczorek, Tomás, *Métodos de teoría política. Un manual*. Buenos Aires: IIGG-CLACSO, pp. 61-84.

Arendt, Hannah (1998). *Sobre la revolución*. Madrid: Alianza. Selección.

Bobbio, Norberto (2012) [1986]. *El futuro de la democracia*, México D.F., FCE, capítulo I: 23-48.

Constant, Benjamin (1988) [1819]. De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos. En Constant, Benjamin, *Del espíritu de conquista*. Madrid: Tecnos, pp. 63-93.

Greblo, Edoardo (2002). *Democracia. Léxico de Política*. Nueva Visión, Buenos Aires. Selección.

Hamilton, Alexander, Madison, James, Jay, John (2010). *El federalista*. México: Fondo de Cultura Económica, Capítulos 70-77.

Manin, Bernard (2006). *Los principios del Gobierno representativo*. Madrid: Alianza. Introducción, caps. 1, 2 y 5.

Morgan, Edmund S. (2006). El enigma de la representación. En *La invención del pueblo*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 39-56.

Sieyès, Emmanuel (1989). *¿Qué es el Tercer Estado?* México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 57-87.

Skinner, Quentin (1990). Las paradojas de la libertad política. En Ovejero, Félix, Martí, José L. y Gargarella, Roberto (comps.), *Nuevas ideas republicanas* (pp. 93-114). Barcelona: Paidós.

Bibliografía obligatoria – Unidad 2

Aboy Carlés, Gerardo (2016). "Populismo y democracia liberal. Una tensa relación". *Identidades*, 6 (2), 5-26.

Brown, Wendy (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Buenos Aires: Tinta Limón/Traficantes de Sueños, pp. 17-70.

O'Donnell, Guillermo (2007). "Accountability Horizontal". En *Disonancias, críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 85-112.

Rancière, Jacques (2006). "De la democracia victoriosa a la democracia criminal", en *El odio a la democracia*. Madrid: Amorrortu.

Rinesi, Eduardo (2020). *Qué cosa, la cosa pública*. Buenos Aires: Ubu Ediciones, pp. 48-63; 124-149.



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAsociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Rodríguez Rial, Gabriela (2019). La presencia de tradiciones y temas políticos clásicos en las nuevas derechas latinoamericanas: el republicanismo bélico del PRO. En *Estudios Sociales del Estado*, 5 (9), pp. 55-80.

Rosler, Andrés (2016). *Razones públicas. Seis conceptos básicos sobre la república*. Buenos Aires: Katz, pp. 257-304.

Stuart Mill, John (2010). *Sobre la Libertad*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 35-66.

Tocqueville, Alexis de. (1957). *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957, selección.

Bibliografía obligatoria – unidad 3

Di Marco Sánchez, Guillermo (2020). La democracia en el Pensamiento de Antonio Gramsci. *Rev. RJUAM*, (41), pp. 129-149.

Guimarães, Juarez (2006). Marxismo e democracia: um novo campo analítico-normativo para o século XXI. AAVV *Filosofia Política Contemporâneas. Controversias sobre civilização e cidadania*. Buenos Aires: Clacso.

Kratke, Michael (2018). Marx y la crisis de la democracia. Disponible en: <https://www.iade.org.ar/noticias/marx-y-la-tesis-de-la-democracia>.

Meiksins Wood, Ellen (2006). Estado, democracia y globalización. En Atilio A. Borón, Javier Amadeo y Sabrina González (compiladores), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas* (395-407). Buenos Aires: CLACSO.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1983). Marx y la democracia. *Cuadernos Políticos*, (36), pp. 31-39.

Seco Martínez, José María y Rodríguez Prieto, Rafael (2005). Una mirada a la Filosofía de la Democracia de Toni Negri. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, pp. 1 – 17.

Salas Oroño, Amílcar (2005). Tesis: “*Trabalho e Revolução: a influência da Revolução Francesa na concepção do trabalho dos Manuscritos de 1844 de C. Marx*”. Departamento de Ciencia Política. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Universidade de São Paulo. Capítulo 3.

Bibliografía obligatoria – unidad 4

Gerchunoff, Santiago (2022). La crisis de la democracia como melancolía. *Nueva Sociedad*, N 298.

Hollersteiner, Stefan (2003). Los intelectuales de izquierda, la política y la transición democrática en Argentina y Brasil. En Hofmeister, Wilhelm y Mansilla, H.C.F. (eds.) *Intelectuales y política en América Latina. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal* (pp.229-256). Rosario: Homo Sapiens.



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Morán, Sabrina (2022). República y democracia en las tradiciones políticas argentinas. Persistencias y transformaciones de una relación conceptual controvertida en el debate intelectual (1983-2015). *Temas y debates*, (43), pp. 61-85.

Salas Oroño, Amílcar y Goldstein, Ariel (2011). *La democracia en tensión: régimen y metáforas políticas en la Argentina contemporánea*. *E-I@tina - Revista electrónica de estudios latinoamericanos*. 10 (37), pp. 65-73.

Sintomer, Yves (2017). ¿Condenados a la posdemocracia?. *Nueva Sociedad* (267).

Zamitz Gamboa, Héctor (2018). De la democracia liberal a la posdemocracia: explicaciones sobre el malestar ciudadano contra las elecciones. *Estudios Políticos* (UNAM) (45).

Bibliografía Optativa o de Consulta

Bibliografía optativa unidad 1

Bobbio, Norberto (1989). *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Chignola, Sandro y Morán, Sabrina (2022). La representación política ¿corazón y talón de Aquiles de la estatalidad moderna? *Revista Argentina de Ciencia Política*, (28), pp. 18-51.

Dahl, Robert (2000). *La Democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós, cap. 15.

Duso, Giuseppe (2016). "La representación y el arcano de la idea: introducción al problema". En *La representación política*. San Martín: UNSAM Edita, pp. 19-58.

Macpherson, Crawford B. (1991). *La Democracia Liberal y su época*. Buenos Aires: Alianza Editorial, Cap. 4.

Novaro, Marcos (2000). *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens.

Schumpeter, Joseph A. 1996 [1943]. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Folio, tomo II, pp. 335-400.

Urbinati, Nadia y Warren, Mark (2008). The concept of representation in Contemporary Democratic Theory. *The Annual Review of Political Science*, 11, pp. 387-412.

Yturbe, Corina (2007) *Pensar la democracia: Norberto Bobbio*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Autónoma Nacional de México.

Bibliografía optativa – Unidad 2



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Alberdi, Juan Bautista (1996). La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual. En Terán, Oscar Alberdi, *Escritos de Juan Bautista Alberdi: El redactor de la ley*. Quilmes: Universidad de Quilmes.

Aristóteles (1989). *La Política*. Madrid: Estudios Constitucionales.

Lefort, Claude (2004). "La cuestión de la democracia" en *La incertidumbre democrática*. Madrid: Anthropos, pp. 36-51.

Levitsky, Steven, Ziblatt, Daniel (2018). "Alianzas fatídicas. Trump contra las barreras de la democracia". En *¿Cómo mueren las democracias?* Buenos Aires: Ariel.

Morán, Sabrina (2021). El populismo o los populismos. Actualidad y particularidades del concepto en América Latina. *América Latina Hoy*, (87), pp. 29-44.

Morán, Sabrina y Wieczorek, Tomás (2021). Alberdi lector de Tocqueville, o el liberalismo posible. Teoría y práctica de la política en el siglo XIX argentino. *Anacronismo e Irrupción*, 11 (21), pp. 48-87.

O'Donnell, Guillermo (1997). ¿Democracia delegativa?, En O'Donnell, Guillermo *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

Pinto, Julio (2002). "El concepto de presidente plebiscitario del Reich de Weber y Schmitt en Jorge Dotti y Julio Pinto (comps.), Carl Schmitt, su época y su pensamiento, Buenos Aires, EUDEBA.

Rabotnikof, Nora (2005) *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, Gabriela (2013). ¿Herederás el viento?: liderazgos fundacionales y cambio generacional en el proceso político argentino a treinta años de 1983. En *Observatorio Latinoamericano* N. 12. noviembre.

Stefanoni, Pablo (2021) *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 13-62.

Weber, Max (1982). *Escritos Políticos*, Vol 1 y 2. México: Folios Ediciones.

Bibliografía optativa – unidad 3

Abensour, Miguel (1998). Cuatro características de la verdadera democracia. En *La democracia contra el Estado*. Buenos Aires: Colihue.

Baños, Jessica (2006). Teorías de la Democracia: debates actuales. *Revista Andamios*, 2 (4), pp. 35-58.

García Linera, Álvaro (2008). Crisis estatal y época de revolución. n *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*, Buenos Aires: Prometeo/CLACSO.



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBAsociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Lowy, Michel (1972). *La teoría de la revolución en el Joven Marx*. México: Siglo XXI.

Marx, Carl (1995). *Manuscritos Económicos Filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue.

Marx, Carl (1973). *La Ideología Alemana*. México: Puebla Unidos.

Guimarães, Juarez. (1999). *Democracia e marximos*. Crítica a razão liberal. Sao Paulo, Xama.

Touraine, Alain (1994) *¿Qué es la democracia?* FCE, Buenos Aires

Bibliografía optativa – unidad 4

Altamirano, Carlos (2013). *Intelectuales. Notas de investigación sobre una tribu inquieta*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Crouch, Colin (2004). *Post-Democracy*. Cambridge: Polity Press. Cap. 1. pp. 1-30.

Linz, Juan (1997). *El quiebre de las democracias*. Madrid: Alianza Editorial.

Peruzzotti, Enrique (2008). La democracia representativa como *política mediada*: repensando los vínculos entre representación y participación. *Debates en Sociología* (Lima: Departamento de Ciencias Sociales/PUCP) (33).

Puerta Riera, M. Isabel (2016). Crisis de la democracia. Un recorrido por el debate desde la teoría política contemporánea. *Espiral, Revista de Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXIII, (65).

Rancière, Jacques (2001). *El odio a la democracia*. México: Amorrortu.

Saidel, Matías (2020). ¿Se puede hablar de un momento fascista del neoliberalismo? Crisis de la democracia liberal y guerra contra las poblaciones precarizadas como síntomas de época. *Revista Argentina de Ciencia Política*, (24).

Svampa, Maristella. (2012). Los intelectuales, la cultura y el poder. *Topía*, <https://www.topia.com.ar/articulos/intelectuales-cultura-y-poder>

Urbinati, Nadia (2013). Crise e metamorfoses da democracia. *Revista Brasileira de Ciências Sociais* (Sao Paulo, ANPOCS) 28, (82).

Metodología de cursada y evaluación

En esta cursada se adopta la modalidad presencial. La materia se desarrollará a lo largo de 8 encuentros de 4 (cuatro) horas, los días 21, 22, 28, 29 de octubre; 4, 5, 11 y 12 de noviembre. Se indicarán lecturas con tareas por semana, que se harán llegar a los estudiantes con antelación.



UBA

1821 Universidad
de Buenos Aires

.UBA sociales

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Las instancias de evaluación se ajustan a los criterios generales de la Maestría en Teoría Política y Social. Para aprobar la materia, los estudiantes deberán elaborar un trabajo final grupal pautado, según indicación de los profesores, sobre alguna temática nuclear de la asignatura. Los plazos de entrega de este último se encuentran estandarizados por las autoridades de la maestría.

Cronograma de entrega de trabajos a la cuenta

academicamaestrias@sociales.uba.ar

	1ra Fecha de entrega de trabajos	Prórroga-2da fecha de entrega de trabajos
Seminarios 2do cuatrimestre	30 de abril de 2023	31 de julio de 2023